



Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SUSCRIPCION Anual 5.300 ptas. Semestral 3.180 ptas. Trimestral 2.014 ptas. Ayuntamientos . 3.975 ptas. FRANQUEO CONCERTADO Núm. 09/2	SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL Ejemplar: 60 pesetas :—: De años anteriores: 150 pesetas	INSERCCIONES 150 ptas. por línea (DIN A-4) 100 ptas. por línea (cuartilla) 1.000 ptas. mínimo Pagos adelantados Depósito Legal: BU - 1 - 1958
Año 1989	Jueves 4 de mayo	Número 85

GOBIERNO CIVIL

Devolución aval

Habiendo cesado su actividad el Salón Recreativo para máquinas tipo «A», sito en Miranda de Ebro calle Real Aquende núm. 24, bajo, del que aparece como titular doña María Jesús Oñate Martínez, se instruye expediente para la devolución a favor de dicha titular del aval depositado a disposición del Gobernador Civil de esta provincia, para hacer frente a las responsabilidades económicas en que pudiera incurrirse.

Quienes creyeran tener algún derecho exigible contra doña María Jesús Oñate Martínez, por razón de obligaciones contraídas con ocasión de la llevanza de citado Salón Recreativo, pueden presentar sus reclamaciones ante el Gobierno Civil de Burgos en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público en Burgos, a 7 de abril de 1989. — El Gobernador Civil, Manuel Peláez López.

2809.—2.850,00

INE OFICINA DEL CENSO ELECTORAL

La relación de secciones, mesas y locales electorales de cada municipio, para las Elecciones al Parlamento Europeo 1989, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 25 de abril de 1989, se rectifica en el sentido siguiente:

MUNICIPIO: CONDADO DE TREVIÑO

Donde dice:

Distrito 1. Sección 1. Mesa 1. Todo el Municipio. Entidad de Treviño. Grupo Escolar.

Debe decir:

Distrito 1. Sección 1. Mesa A. Varias Entidades. Junta de Albaina.

Distrito 1. Sección 1. Mesa B. Varias Entidades. Grupo Escolar de Treviño.

MUNICIPIO: VALLE DE MENA

Donde dice:

Distrito 3. Sección 1. Mesa A. Electores de la A a la K.

Debe decir:

Distrito 3. Sección 1. Mesa A. Varias Entidades. Antigua Escuela de Nava.

Donde dice:

Distrito 3. Sección 1. Mesa B. Electores de la L a la Z.

Debe decir:

Distrito 3. Sección 1. Mesa B. Varias Entidades. Teleclub de Santiago.

MUNICIPIO: FUENTELCESPED

Donde dice:

Distrito 1. Sección 1. Todo el Municipio. Teleclub Ayuntamiento.

Debe decir:

Distrito 1. Sección 1. Todo el Municipio. Ayuntamiento.

MUNICIPIO: MERINDAD DE SOTOSCUEVA

Donde dice:

Distrito 1. Sección 1. Todo el Municipio. Antigua Escuela Planta Baja (Cornejo).

Debe decir:

Distrito 1. Sección 1. Todo el Municipio. Bajos del Ayuntamiento.

Burgos, 2 de mayo de 1989. — El Delegado Provincial de la Oficina del Censo Electoral, Gonzalo Romero Plaza.

3048.—5.700,00

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE BURGOS

Relación de locales oficiales y lugares públicos que cada Ayuntamiento comprendido en esta Junta Electoral de Zona reserva para la realización gratuita de actos de campaña electoral con motivo de las elecciones de Diputados al Parlamento Europeo convocadas por Real Decreto 377/1989, de 14 del actual, que se celebrarán el día 15 de junio de 1989.

Ayuntamientos de Albillos: Locales oficiales: Escuelas de niños municipal; Lugares públicos: Fachada del Ayuntamiento.

Alcocero de Mola; Locales: Salón del Ayuntamiento; Lugares: Fachada del Ayuntamiento.

Arcos de la Llana; Locales: Salón del Ayuntamiento; Lugar: Edificios no adecentados.

Arenillas de Riopisuerga; Locales: Sala del Ayuntamiento; Lugares: Tapia centro cultural.

Alfoz de Quintanadueñas; Locales: Salón de Actos Ayuntamiento; Lugares: Salón de actos Ayuntamiento.

Arlanzón; Locales: Sala Ayuntamiento; Lugares: Parte exterior del Ayuntamiento.

Arraya de Oca; Locales: Salón de actos del Ayuntamiento; Lugares: Exteriores del Ayuntamiento.

Atapuerca; Locales: Dependencias del Ayuntamiento; Lugares: Fachadas del Ayuntamiento.

Los Ausines; Locales: Escuelas del Barrio de Quintanilla (cualquier fecha y hora); Lugares: Cantina del Barrio Sopeña y Cantina del Barrio de Quintanilla.

Los Balbases; Locales: Local existente en el Ayuntamiento (de 19 a 21 horas); Lugares: En el frontón de pelota y en su lateral izquierdo.

Barrio de Muñó; Locales: Salón de actos Ayuntamiento; Lugares: Soportales Ayuntamiento.

Barrios de Colina; Locales: En Ayuntamiento; Lugares: Fachada Ayuntamiento y edificios municipales.

Basconcillos del Tozo; Locales: Escuelas (previo conocimiento del Sr. Alcalde); Lugares: Cara oeste de las escuelas y portones, casas particulares no habitadas.

Bascuñana; Locales: Casa Consistorial; Lugares: Lugar público de costumbre.

Belbimbre; Locales: Salón actos del Ayuntamiento; Lugares: Frontón municipal.

Belbimbre; Locales: Salón actos del Ayuntamiento; Lugares: Frontón municipal.

Belorado; Locales: Salón Ayuntamiento; Lugares: Soportales edificio Ayuntamiento.

Buniel; Locales: Sala Ayuntamiento; Lugares: Ayuntamiento y escuelas.

Cabia; Locales: Salón del Ayuntamiento; Lugares: Tablón anuncios Ayuntamiento.

Carcedo de Burgos; Locales: Salón de actos del Ayuntamiento (los viernes de cada semana desde las 6 de la tarde); Lugares: Paredes del Ayuntamiento y casa taberna.

Cardeñajimeno; Locales: Escuelas municipales; Lugares: Paredes antiguas escuelas.

Cardeñadizo; Locales: Salón de actos Ayuntamiento; Lugares: Cantina de la localidad, antiguas escuelas.

Cardeñuela Río Pico; Locales: Ayuntamiento; Lugares: Fachadas Ayuntamiento.

Carrias; Locales: Salón de actos del Ayuntamiento; Lugares: Exteriores Ayuntamiento.

Castellanos de Castro; Locales: Ayuntamiento; Lugares: Fachadas Ayuntamiento.

Castildelgado; Locales: Ayuntamiento; Lugares: Lugar público de costumbre.

Castrillo del Val; Locales: Antiguas escuelas; Lugares: Paredes de los hornos y de la bolera.

Castrillo de Río Pisuegra; Locales: Ayuntamiento; Lugares: Lugar público de costumbre.

Castrillo Matajudíos; Locales: Ayuntamiento; Lugares: Fachadas Ayuntamiento.

Castrojeriz; Locales: Locales Casa Consistorial (previa fianza de 25.000 pesetas); Lugares: Pared del frontón viejo.

Cayuela; Locales: Salón Ayuntamiento; Lugares: Tablón anuncios Ayuntamiento.

Celada del Camino; Locales: En Ayuntamiento-escuela; Lugares: En el frontón de la plaza mayor.

Cerezo de Río Tirón; Locales: Salón de actos Ayuntamiento (laborables de 12 a 24 horas), domingos y festivos de 10 a 15 horas; Lugares: Plaza de la iglesia y tres lugares de mayor concurrencia.

Cerratón de Juarros; Locales: Salón de actos del Ayuntamiento; Lugares: Exteriores Ayuntamiento.

Cubillo del Campo; Locales: Salón de actos Ayuntamiento; Lugares: Locales del teleclub municipal.

Espinosa del Camino; Locales: Escuelas; Lugares: Fachadas Ayuntamiento y escuelas.

Estépar; Locales: Salón planta baja Ayuntamiento (viernes y sábados de 18 a 22 horas); Lugares: Paredes, edificios y locales municipales.

Fresneda de la Sierra Tirón; Locales: Salón Ayuntamiento; Lugares: Fachada Ayuntamiento y frontón.

Frandovínez; Locales: Sala del Ayuntamiento; Lugares: Fachada Ayuntamiento y teleclub.

Fresneña; Locales: Casa Consistorial; Lugares: Paredes Casa Consistorial.

Fresno de Rodilla; Locales: En Ayuntamiento; Lugares: Fachadas Ayuntamiento y edificios municipales.

Fresno de Río Tirón; Locales: Salón Ayuntamiento (lunes, miércoles y viernes todo el día), escuela pública (días lectivos a partir de las 6 de la tarde); Lugares: Fachas y paredes del Ayuntamiento y de la escuela.

Grijalba; Locales: Salón de actos y biblioteca del Ayuntamiento; Lugares: Exteriores Ayuntamiento.

Hontanas; Locales: Locales del Ayuntamiento; Lugares: Paredes Ayuntamiento.

Hontoria de la Cantera; Locales: Salón de actos del Ayuntamiento y antiguas escuelas; Lugares: Fachadas Ayuntamiento.

Hormazas (Las); Locales: Local planta baja del Ayuntamiento, desde las 18,00 horas; Lugares: Pared lateral Ayuntamiento.

Hornillos del Camino; Locales: Ayuntamiento - escuela; Lugares: Lugares públicos de costumbre.

Huérmedes; Locales: Locales del Ayuntamiento, de 18 a 21 horas; Lugares: Parte lateral del Ayuntamiento.

Humada; Locales: Antigua escuela, de 12 a 20 horas; salón de actos del Ayuntamiento, de 16 a 20 horas; Lugares: Muros edificios públicos y tableros colocados al efecto.

Hurones; Locales: Salón de actos del Ayuntamiento; Lugares: Fachadas del Ayuntamiento y local escuela.

Ibeas de Juarros; Locales: Sala del Ayuntamiento, de 20 a 22 horas; Lugares: Vivienda del Veterinario.

Ibrillos; Locales: Ayuntamiento-Escuela; Lugares: Lugar público de costumbre.

Iglesias; Locales: Salón de actos del Ayuntamiento; Lugares: Proximidades Ayuntamiento.

Isar; Locales: Salones de la Casa Consistorial (lunes, miércoles y jueves de 19 a 21 horas); Lugares: Fachadas y paredes edificios públicos.

Itero del Castillo; Locales: Salón Ayuntamiento; Lugares: Paredes del Ayuntamiento.

Manciles; Locales: Ayuntamiento; Lugares: Fachada Ayuntamiento.

Melgar de Fernamental; Locales: Patronato Rodríguez de Celis; Lugares: Plaza Pública.

Merindad de Río Ubierna; Locales: Escuelas municipales Sotopalacios; Lugares: Escuelas Municipales Ayuntamiento.

Modúbar de la Emparedada; Locales: Salón de actos Ayuntamiento; Lugares: Fachada cantina municipal.

Montorio; Locales: Dependencias municipales; Lugares: Murales del municipio y las dependencias municipales.

Orbaneja Río Pico; Locales: Local escuela; Lugares: Fachadas local escuela.

Padilla de Abajo; Locales: Local Casa Consistorial; Lugares: Fachada Casa Consistorial.

Padilla de Arriba; Locales: Escuela de niñas; Lugares: Los de costumbre.

Palacios de Río Pisuerga; Locales: Salón Casa Consistorial; Lugares: Tapias Casa Consistorial.

Palazuelos de la Sierra; Locales: Escuelas Públicas; Lugares públicos: Muros fuente pública y plaza.

Palazuelos de Muñó; Locales: Antigua escuela; Lugares: Sopor tal Ayuntamiento.

Pampliega; Locales: Centro Cultural «Wamba»; Lugares: Plaza mayor, paredes y columnas del Ayuntamiento, y en el resto del pueblo donde lo permitan.

Pedrosa del Páramo; Locales: Antigua escuela niños (de 12 a 14 y de 20 a 22 horas); Lugares: Fachadas Casa Consistorial.

Pedrosa del Príncipe; Locales: Ayuntamiento y Salón Centro Cultural; Lugares: Tapias del casco urbano.

Pedrosa de Río Urbel; Locales: Sala Ayuntamiento; Lugares: Casa Consistorial.

Pineda de la Sierra; Locales: En el Ayuntamiento-escuela; Lugares: Lugar público de costumbre.

Pradoluengo; Locales: Salón de actos del Ayuntamiento; Lugares: Mercado municipal, frontón, templete de música; plaza Clemente Zaldo y plaza de toros.

Quintanaortuño; Locales: Salón del Ayuntamiento; Lugares: Fachadas escuelas.

Quintanapalla; Locales: Casa Consistorial; Lugares: Fachadas de Ayuntamiento y edificios municipales.

Quintanillas (Las); Locales: Escuela pública; Lugares: Plaza de la localidad.

Quintanilla Vivar; Locales: Salón del Ayuntamiento; Lugares: Fachada Ayuntamiento.

Rábanos; Locales: Salón Ayuntamiento, a partir de las 21,00 horas; Lugares: Fachada del Ayuntamiento.

Rabé de las Calzadas; Locales: Salón Ayuntamiento (todos los días por la tarde); Lugares: Paredes de báscula municipal.

Rebolledo de la Torre; Locales: Salón Ayuntamiento; Lugares: Fachada Ayuntamiento.

Redecilla del Camino; Locales: Salón Casa Consistorial; Lugares: Exteriores Casa Consistorial y exteriores cantina bar.

Redecilla del Campo; Locales: Salón de actos del Ayuntamiento; Lugares: Exteriores Ayuntamiento.

Revilla del Campo; Locales: Salón de actos del Ayuntamiento; Lugares: Cantina de Revilla del Campo.

Revillarruz; Locales: Salón antigua escuela; Lugares: Fachada de la cantina municipal.

Revilla Vallejera; Locales: Escuelas; Lugares: Tapias adyacentes a las escuelas.

Rezmondo; Locales: Salones Casa Consistorial; Lugares: Fachadas Casa Consistorial.

Rubena; Locales: Casa Consistorial; Lugares: Fachadas Ayuntamiento y edificios municipales.

Saldaña de Burgos; Locales: Salón Ayuntamiento; Lugares: Fachada Ayuntamiento.

San Adrián de Juarros; Locales: Escuelas (del 21 al 24 de mayo a partir de las 11,00 horas); Lugares: Escuelas.

San Mamés de Burgos; Locales: Salón Ayuntamiento; Lugares: Fachada Ayuntamiento.

Santa Cruz del Vallé Urbión; Locales: Salón Ayuntamiento; Lugares: Fachada Ayuntamiento viejo.

San Vicente del Valle; Locales: Salón municipal; Lugares: Fachada del Ayuntamiento.

Sargentos de la Lora; Locales: Locales del Ayuntamiento y de la escuela (a partir de las cinco de la tarde); Lugares: En los tableros de anuncios del Ayuntamiento.

Sarracín; Locales: Salón de actos Casa Consistorial; Lugares: Fachada de la antigua escuela.

Sasamón; Locales: Salón Casa Consistorial; Lugares: Vallas Centro Cultura Sasamón.

Sordillos; Locales: Locales de las escuelas (a partir de las 6 de la tarde); Lugares: Locales de las escuelas.

Sotragero; Locales: Sala Ayuntamiento; Lugares: Fachada Sala del Ayuntamiento.

Sotresgudo; Locales: Salón del Ayuntamiento (a partir de las 8 de la tarde); Lugares: Ventanas de las dependencias municipales.

Susinos del Páramo; Locales: Local Ayuntamiento y escuela; Lugares: Ayuntamiento y escuela.

Tamarón; Locales: Edificio Casa Consistorial; Lugares: Proximidades a Casa Consistorial.

Tardajos; Locales: Grupo Escolar «Petra Lafont» (a partir de las seis de la tarde); Lugares: Báscula municipal, Gral. Yagüe s. núm.

Tobar; Locales: Ayuntamiento y escuelas; Lugares: Ayuntamiento y escuelas.

Tosantos; Locales: Escuelas; Lugares: Edificio denominado de las Escuelas.

Tubilla del Agua; Locales: La Plaza del Pueblo, cualquier día y por la tarde; Lugares: Tableros de anuncios.

Urbel del Castillo; Locales: Ayuntamiento escuela; Lugares: Lugar público de costumbre.

Valmala; Locales: Salón de actos de la Casa Consistorial (cualquier día, de 9 a 22 horas); Lugares: Edificios municipales sitios en la Plaza Mayor.

Valle de las Navas; Locales: Casa Consistorial (de 7 a 10 de la tarde); Lugares: Plaza del pueblo.

Valle de Oca; Locales: Edificio denominado de las Escuelas; Lugares: Las Escuelas.

Valle de Sedano; Locales: Salón de Sesiones Casa Consistorial; Lugares: Soportales de la Plaza de Rodríguez de Valcárcel.

Valle de Santibáñez; Locales: Teleclub (de las 17 a 22 horas durante los días de la campaña electoral); Lugares: Soportales Plaza Mayor.

Valle de Valdelucio; Locales: Ayuntamiento de Quintanas de Valdelucio (todos los días a partir de las 16 horas); Lugares: Los muros de los edificios públicos y tablores que se prevee colocar al efecto.

Vallejera; Locales: En las escuelas; Lugares públicos: Tapias adyacentes a las escuelas.

Valles de Palenzuela; Locales: Salón Ayuntamiento (disponible todos los días); Lugares: Fachada Sala Ayuntamiento.

Viloria de Rioja; Locales: Ayuntamiento-escuela; Lugares: Paredes edificio consistorial y edificios del Ayuntamiento.

Villadiego; Locales: Salón de sesiones Casa Consistorial (de 8 a 10 tarde), previa fianza de 25.000 pesetas; Lugares: Cristalerías Casa Consistorial, un solo cartel por partido político, coalición. Fachada de la plaza de toros, mercado de ganados y cerramiento de los recintos de la piscina y campo de fútbol. Los postes de los soportales de la Plaza mayor, excepto los del edificio de la Casa Consistorial.

Villaescusa la Sombría; Locales: Locales Casa Consistorial; Lugares: Vías públicas, dependencias municipales, locales oficiales, lugares públicos.

Villafranca Montes de Oca; Locales: En las escuelas; Lugares: Fachadas del Ayuntamiento y edificio denominado de Las Escuelas.

Villagalijo; Locales: Salón del Ayuntamiento; Lugares: Fachada del Ayuntamiento y frontón.

Villagonzalo Pedernales; Locales: Escuelas y Ayuntamiento; Lugares: Fachada Ayuntamiento.

Villalbilla de Burgos; Locales: Sala Asociación Local Recreativo Cultural Peña «El Pato»; Lugares: Fachadas Ayuntamiento y Escuelas municipales.

Villaldemiro; Locales: Casa Consistorial; Lugares: Proximidades Casa Consistorial.

Villamayor de Treviño; Locales: Escuelas (a partir de las seis de la tarde); Lugares: Locales de las escuelas.

Villambistia; Locales: Edificio escuelas; Lugares: Fachadas del Ayuntamiento y edificio denominado Las Escuelas.

Villamedianilla; Locales: Las escuelas; Lugares: Tapias adyacentes a las escuelas.

Villamiel de la Sierra; Locales: Salón Ayuntamiento, todos los días Fachada Ayuntamiento.

Villanueva de Argaño; Locales: Salón Ayuntamiento; Lugares: Paredes lavadero.

Villaquirán de la Puebla; Locales: Sala Ayuntamiento; Lugares: Exteriores Ayuntamiento o sus muros.

Villaquirán de los Infantes; Locales: Casa Consistorial; Lugares: Proximidades Casa Consistorial.

Villariego; Locales: Salón Ayuntamiento (cualquier día, previo aviso); Lugares: Edificios no adcentados.

Villasandino; Locales: Grupo Escolar Gutiérrez Manrique (previa petición días y horas); Lugares: Lugar de costumbre.

Villasur de Herreros; Locales: Salón Casa Consistorial (todos los días de 20 a 22 horas); Lugares: Fachadas antiguas escuelas.

Villaverde Mogina; Locales: Local de las Escuelas; Lugares: En las paredes que puedan colocarse sin causar daños a las mismas.

Villayerno Morquillas; Locales: Sala Ayuntamiento; Lugares: Fachada Ayuntamiento.

Villazopeque; Locales: Escuelas (todos los días desde las cinco de la tarde); Lugares: Paredes y lugares donde no cause daño su colocación.

Villegas; Locales: Escuelas (a partir de las seis de la tarde); Lugares: Locales escuelas.

Zarzosa de Río Pisuerga; Locales: Ayuntamiento; Lugares: Ayuntamiento.

Actos en Burgos de la Campaña Electoral, a partir de las 19,30 horas, excepto sábados y domingos.

— Colegio Nacional Marceliano Santamaría, Bda. Inmaculada (Gamonal).

— Colegio Nacional María Cruz Ebro, Bda. Inmaculada (Gamonal).

— Colegio Nacional Alejandro Rodríguez de Valcárcel, calle Candelas (Gamonal).

— Colegio Nacional Las Torres, en Las Torres (Gamonal).

— Colegio Nacional Juan de Vallejo, Travesía de las Escuelas (Gamonal).

— Colegio Nacional Capiscol, calle Mirasierra (Capiscol).

— Colegio Nacional Florentino Díaz Reig, calle Luis Alberdi.

— Colegio Nacional de Rojas, calle Pasaje Fernando de Rojas.

— Colegio Nacional Generalísimo Franco, calle Vitoria, núm. 33.

— Colegio Nacional San Pablo, calle El Tinte.

— Colegio Nacional Los Vadillos, calle Petronila Casado.

— Colegio Nacional Francisco Salinas, calle Las Calzadas.

— Colegio Nacional Hispano Argentino, calle San Gil.

— Colegio Nacional Padre Manjón, calle Salas.

— Colegio Nacional Solar del Cid, calle Enrique III.

— Colegio Nacional Eugenio Isasi, Bda. Los Parralillos.

— Colegio Nacional Antonio Machado, calle Soria.

— Colegio Nacional Prácticas Masculino, Avda. General Vigón.

— Colegio Nacional Prácticas Femenino, Avda. General Vigón.

— Colegio Nacional Río Vena, Polígono Río Vena.

— Colegio Nacional Sanz Pastor, calle Sanz Pastor.

Como lugar más idóneo la Plaza de Toros, dado que podría usarse en jornada de mañana y tarde con un horario de 9 a 23 horas.

Polideportivo Municipal El Planío, de 8 a 23 horas, requisito para su uso prestar una póliza de seguros de responsabilidad civil, hasta una cuantía de 1.000.000 de ptas.

Polideportivo de San Amaro, de 8 a 23 horas y Polideportivo de la calle Lavaderos, el mismo horario durante toda la mañana electoral.

Salón de Actos de la Casa de Cultura, sita en la Plaza de San Juan, durante toda la Campaña Electoral, a excepción de sábados, domingos y días festivos, en horario de 19,30 a 21 horas.

Casa de Cultura de Gamonal, horario de 11 a 12 y de 5 a 9, de lunes a viernes, Centro Cultural Francisco Salinas, en horario de 6

a 10 horas, de lunes a viernes, los Centros Culturales de Illera, Río Vena, San Pedro y San Felices, Villayuda, Villatoro, San Julián, San Cristóbal, Villimar, San Pedro de la Fuente, horario de 11 a 22 horas, de lunes a viernes.

El uso de citados Polideportivos y Centros Culturales, así como de los Colegios Nacionales, queda restringido al propio característico de mitin político, sin que puedan ser utilizados para la celebración de verbenas-mitin, bailes-mitin, etc.

CARTELERAS A SITUAR EN ACERAS

- Plaza de José Antonio, en columnas.
- Soportales de Antón.
- Avenida del Cid, núm. 3.
- Mercado del Norte.
- Paseo Regino Sáinz de la Maza.
- Paseo del Espolón.
- Primer tramo calle Vitoria.
- Avenida del Cid.
- Avenida del Generalísimo.
- Laín Calvo y Paloma.
- Francisco Grandmontagne.
- Glorieta Ismael García Rámila.

Burgos, 28 de abril de 1987. — El Presidente (ilegible). — El Secretario (ilegible).

3049.—56.850,00

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE MIRANDA DE EBRO

Relación de locales y lugares destinados a la propaganda electoral para las elecciones al Parlamento Europeo, a celebrar el 15 de junio de 1989, de los distintos municipios que forman esta Junta Electoral de Zona:

Altable; Locales: Salón actos de la Casa Consistorial; Días y horas: Todos los días y horas.

Ameyugo; Locales: Casa villa. — Lugar de reuniones; Días y horas: Todos los días y horas.

Bozón; Locales: Casa villa. — Lugar de reuniones; Días y horas: Todos los días y horas.

Bujedo; Locales: Casa villa. — Lugar de reuniones; Días y horas: Todos los días y horas.

Condado de Treviño; Locales: Salón bajos Casa Consistorial; Días y horas: Todos los días y horas.

Encío; Locales: Casa villa. — Lugar de reuniones; Días y horas: Todos los días y horas.

Miranda de Ebro; Locales: Frontón Instalaciones Deportivas Municipales. — Anduva; Días y horas: Todos los días a partir de las siete de la tarde.

Miranda de Ebro; Locales: Frontón descubierto del Polígono Residencial de Anduva; Días y horas: Todos los días y horas.

Miranda de Ebro; Locales: Zona viaria de la Plaza Prim; Días y horas: Todos los días y horas.

Miranda de Ebro; Locales: Zona viaria de la Plaza de España; Días y horas: Todos los días y horas.

Miraveche; Locales: Salón del Ayuntamiento; Días y horas: Todos los días y horas.

Pancorbo; Locales: Salón de actos Casa Consistorial; Días y horas: Todos los días y horas.

La Puebla de Arganzón; Locales: Salón de actos del Ayuntamiento; Días y horas: Todos los días y horas.

Santa Gadea del Cid; Locales: Casa villa. — Lugar de reuniones; Días y horas: Todos los días y horas.

Santa María Rivarredonda; Locales: Salón de actos públicos Ayuntamiento; Días y horas: Todos los días y horas.

Valluércanes; Locales: Las escuelas; Días y horas: Todos los días y horas.

Villanueva de Teba; Locales: Salón del Ayuntamiento; Días y horas: Todos los días y horas.

Miranda de Ebro, a 28 de abril de 1989.

3050.—6.000,00

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE LERMA

Relación de locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral de las diversas localidades de esta Junta de Zona de Lerma:

Avellanosa de Muñó; Salón del Ayuntamiento.

Paules del Agua; Antiguas escuelas.

Pinedillo; Antiguas escuelas.

Torrecitores del Enebral; Antiguas escuelas.

Bahabón de Esgueva; Las Escuelas. Cabañes de Esgueva; Centro Cultural.

Cebreco; Antiguas escuelas.

Ciaddoncha; Teleclub.

Cilleruelo de Abajo; Casa Consistorial.

Cilleruelo de Arriba; Casa Consistorial.

Cilleruelo de Cervera; Antiguas escuelas municipales.

Cogollos; Ayuntamiento.

Covarrubias; Centro Cultural.

Cuevas de San Clemente; Casa Consistorial.

Fontioso; Casa Consistorial.

Iglesiarubia; Salón del Ayuntamiento y antigua escuela nacional.

Lerma; Salón de actos del Ayuntamiento. Plaza de Toros de Vista Alegre. Frontón de pelota de Vista Alegre.

Castrillo-Solarana; Ayuntamiento y escuelas nacionales.

Revilla-Cabriada; Ayuntamiento y escuelas nacionales.

Madrigal del Monte; Salón del Ayuntamiento y en la Plaza Mayor.

Madrigalejo del Monte; Colegio público y Plaza Mayor.

Mahamud; Ayuntamiento y Centro Cultural.

Mazuela; Centro Cultural.

Mecerreyes; Salón del Ayuntamiento.

Nebreda; Escuelas nacionales.

Olmillos de Muñó; Salón del Ayuntamiento.

Peral de Arlanza; Escuelas públicas.

Pineda Trasmonte; Ayuntamiento.

Pinilla Trasmonte; Salón de actos del Ayuntamiento.

Presencio; Teleclub.

Puentedura; «La Peña».

Quintanilla del Agua; Ayuntamiento.

Quintanilla del Coco; Plaza del pueblo y Casa Consistorial.

Quintanilla de la Mata; Ayuntamiento y antigua escuela.

Retuerta; Local del Ayuntamiento.

Royuela de Riofranco; Centro Cultural.

Santa Cecilia; Centro Cultural.

Santa Inés; Las escuelas.

Santa María del Campo; Salón del Ayuntamiento.

Santa María Mercadillo; Escuelas nacionales.

Santibáñez de Esgueva; Escuelas nacionales.

Santibáñez del Val; Casa Consistorial y Plaza del pueblo.

Solarana; Salón del Ayuntamiento.

Tejada; Salón del Ayuntamiento.

Tordómar: Salón del Ayuntamiento.
 Torrecilla del Monte: Salón del Ayuntamiento y Plaza Mayor.
 Torrepadre: Teleclub.
 Torresandino: Salón del Ayuntamiento.
 Tórtoles de Esgueva: Centro Cultural.
 Villovela: Centro Cultural.
 Valdorros: Salón del Ayuntamiento.
 Villafruela: Salón del Ayuntamiento y escuela deshabitada en las escuelas.
 Villahoz: Salón del Ayuntamiento.
 Villalmanzo: Teleclub.
 Villamayor de los Montes: Ayuntamiento y Plaza del Val.
 Villangómez: Salón del Ayuntamiento y Salón Parroquial.
 Villaverde del Monte: Casa Consistorial y escuelas nacionales.
 Zael: Casa Consistorial.

Relación de lugares destinados a la fijación de propaganda de la campaña electoral en las diversas localidades de esta Junta de Zona de Lerma.

Avellanosa de Muñó: Edificios propiedad del Ayuntamiento.

Paules del Agua: Antiguas escuelas nacionales.

Pinedillo: Antiguas escuelas nacionales.

Torrecitores del Enebral: Antiguas escuelas nacionales.

Bahabón de Esgueva: Paredes del Ayuntamiento y de las escuelas antiguas.

Cabañas de Esgueva: Las escuelas. Fachada principal del grupo escolar.

Cebrecos: Fachada de las escuelas nacionales.

Ciádoncha: Tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cilleruelo de Abajo: Frontón, calle Pozaval, s/n.

Cilleruelo de Arriba: Paredes del Ayuntamiento.

Cilleruelo de Cervera: Edificio denominado «Local de Cámara Agraria» sita en la plaza. Casa Ayuntamiento.

Cogollos: Edificios en mal estado de conservación.

Covarrubias: Exteriores del Centro Cultural de la villa.

Cuevas de San Clemente: Exteriores de la Casa Consistorial.

Fontioso: Exteriores de la Casa Consistorial.

Iglesiarubia: Paredes de los edificios propiedad del Ayuntamiento.
 Lerma: Muro de la Fuente de los Mesones. Muro de contención del abrevadero de la Eria. Muro de la Eria. Muro de la Eria recientemente construido. Parte tapial de la carretera de San Miguel.

Revilla Cabriada: Fachada del actual Ayuntamiento.

Castrillo-Solarana: Fachada del Teleclub.

Santillán del Agua: Fachada del Teleclub.

Rabé de los Escuderos: Fachada de Casa Concejo.

Ruyales del Agua: Muro de antiguas escuelas.

Villoviado: Muro que rodea la fuente pública.

Madrigal del Monte: Fachadas de la Casa Consistorial.

Madrigalejo del Monte: Fachada de la Casa Consistorial.

Mahamud: Fachadas de la Casa Consistorial y edificios escolares.

Mazuela: Fachadas Centro Cultural.

Mecerreyes: Paredes que rodean el grupo escolar.

Nebreda: Fachada de las escuelas.

Olmillos de Muñó: Fachada del Ayuntamiento.

Peral de Arlanza: Fachada del Ayuntamiento.

Pineda Trasmonte: Paredes del Ayuntamiento.

Pinilla Trasmonte: Fachada del Ayuntamiento.

Presencio: Tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Puentedura: Ayuntamiento viejo.

Puente sobre el río Arlanza.

Quintanilla del Agua: Fachada del Ayuntamiento viejo.

Tordueles: Fachada del Ayuntamiento viejo.

Quintanilla del Coco: Paredes de la Casa Consistorial. Escuelas nacionales y edificios públicos.

Quintanilla de la Mata: Frontón y pared de la subida de la Iglesia.

Retuerta: Escuelas viejas y lavaderos municipales.

Royuela de Riofranco: Calle Real. Centro Cultural. Portonera del señor Servelio.

Santa Cecilia: Fachada del Ayuntamiento.

Santa Inés: Soportales de la Plaza Mayor y fachada del Centro Cultural Santa Inés.

Santa María del Campo: Inmuebles propiedad del Ayuntamiento a excepción del entorno de la Iglesia de Santa María del Campo.

Santamaría Mercadillo: Fachada de las escuelas.

Santibáñez de Esgueva: Fachada de las escuelas.

Santibáñez del Val: Paredes de la Casa Consistorial.

Solarana: Fachada de las escuelas.

Tejada: Fachada del Ayuntamiento.

Tordómar: Pared frente a Casa Consistorial y pared del cementerio.

Torrecilla del Monte: Fachada de la Casa Consistorial.

Torrepadre: Fachadas de los edificios públicos y particulares propietarios que lo autoricen.

Torresandino: Paredes de la antigua Casa Consistorial.

Tórtoles de Esgueva: Soportal del Ayuntamiento.

Villovela: Soportal del Ayuntamiento.

Valdorros: Paredes de adobe del municipio.

Villafruela: Fachada del Ayuntamiento. Fachada de escuelas.

Fachada de la casa del Ayuntamiento.

Villahoz: Fachadas de los edificios públicos, a excepción del Ayuntamiento.

Villalmanzo: Fachada de la fuente a la entrada del pueblo.

Villamayor de los Montes: Todo el municipio con respeto a las propiedades privadas de los vecinos y al entorno.

Villangómez: Casa Consistorial y otros habituales en la localidad.

Villaverde del Monte: Local del Ayuntamiento y otros propiedad del Ayuntamiento.

Zael: No existen lugares concretos, pudiendo utilizarse los usados en otros procesos electorales

3051.—19.500,00

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE VILLARCAYO

Relación de locales oficiales y lugares abiertos al uso público habilitados por los Ayuntamientos que comprende esta Junta Electoral de Zona, para la celebración de actos públicos gratuitos de campaña electoral

Ayuntamiento de Los Altos; Salones de las Casas Concejo de cada pueblo, y en el Salón de actos del Ayuntamiento, situado en el pueblo de Dobro; Sin limitación de horario.

Ayuntamiento de Berberana; Sala de actos de la Casa Consistorial; Sin limitación de horario.

Ayuntamiento de Junta de Traslaloma; Sala en Castrobarto; Días laborables de 18 a 20 horas, días festivos de 12 a 15 y de 18 a 22 horas.

Ayuntamiento de Junta de Villalba de Losa; Sala sita en el Ayuntamiento; Sin limitación de horario.

Ayuntamiento de Medina de Pomar; Local situado en los bajos de la Avda. de José Antonio, sin número; Sin limitación de horario.

Ayuntamiento de Merindad de Montija; Locales bajos en la Casa Consistorial; Sin limitación de horario.

Ayuntamiento de Merindad de Valdivielso; Local denominado escuela, sito en Quecedo de Valdivielso; Días laborables de 18 a 20 horas, días festivos de 12 a 14 y de 18 a 20 horas.

Ayuntamiento del Partido de la Sierra en Tobalina; Salón de actos del Ayuntamiento; Sin limitación de horario.

Ayuntamiento de Trespaderne; Colegio Público Tesla de Trespaderne; De lunes a viernes a partir de las seis de la tarde y cualquier hora durante sábados y domingos.

Ayuntamiento de Valle de Losa; Local de la Junta Administrativa de Quincoces de Yuso, sito en la localidad de Quincoces de Yuso; Días laborables de 20 a 22 horas, días festivos de 12 a 14 y de 18 a 22 horas.

Ayuntamiento de Valle de Mena; Salón de actos del Ayuntamiento; Sin límite de días y horas.

Ayuntamiento de Valle de Tobalina; Salón cultural, sito en el hospital Valle de Tobalina de Quintana Martín Galíndez; Sin limitación de horario.

Ayuntamiento de Valle de Valdebezana; Salón de actos del Ayuntamiento de Valle de Valdebezana, sito en Soncillo; Horario, desde las 9 de la mañana hasta las 21 horas, excepto el último miércoles de mes.

Ayuntamiento de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja; Salón de actos del Ayuntamiento; Horario de 12 a 21 horas.

Villarcayo, a 2 de mayo de 1989. El Presidente (ilegible).

3052.—6.900,00

ANUNCIOS OFICIALES

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Por D. Juan Ignacio Manrique del Río, se solicita del Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, licencia para llevar a cabo las obras de reforma de un local en la calle San Pablo Apóstol, núm. 8, para adaptarlo a bar.

Cumplimentando lo dispuesto en el art. 37 y Disposiciones que lo desarrollan del Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, se abre una información pública por término de diez días, a contar de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que quienes se consideren afectados por la actividad que se presente establecer, puedan formular las alegaciones o exposiciones que consideren pertinentes, a cuyo efecto, se hace saber que el expediente se halla de manifiesto en la Sección de Obras, Negociado de Reformas, sito en la Avda. del Cid núm. 3, planta baja, donde podrá ser examinado durante las horas de oficina, en el plazo indicado.

Burgos, 17 de abril de 1989. — El Alcalde, José María Peña San Martín.

2835.—3.000,00

Ayuntamiento de Valle de Tobalina

Transcurrido el período reglamentario de exposición pública del Presupuesto Municipal Único para 1989, aprobado inicialmente por acuerdo de esta Corporación, de fecha 23 de febrero del año actual, sin que se haya producido reclamación alguna contra el mismo, queda definitivamente aprobado dicho presupuesto, cuyo resumen por capítulos es como sigue:

ESTADO DE GASTOS

- A) Operaciones corrientes
 - 1. Remuneraciones del personal 14.034.375 pesetas.
 - 2. Compra de bienes corrientes y servicios, 29.995.138 pesetas.
 - 4. Transferencias corrientes pesetas, 14.869.473.

- B) Operaciones de capital
 - 6. Inversiones reales, pesetas, 53.192.407.

Total del presupuesto preventivo de gastos: 112.091.393 pesetas.

ESTADO DE INGRESOS

- A) Operaciones corrientes
 - 1. Impuestos directos, pesetas, 42.669.788.
 - 2. Impuestos indirectos, pesetas, 1.408.786.
 - 3. Tasas y otros ingresos, pesetas, 9.076.360.
 - 4. Transferencias de capital pesetas, 15.239.655.
- B) Operaciones de capital
 - 5. Ingresos patrimoniales, pesetas, 3.685.000.
 - 7. Transferencias de capital pesetas, 40.011.804.

Total del presupuesto preventivo de ingresos, 112.091.393 pesetas.

Plantilla orgánica y relación de puestos de trabajo de funcionarios y personal laboral

Secretario-Interventor: Plaza de funcionarios con habilitación de carácter nacional, grupo B, nivel de complemento de destino 16. Cubierta en propiedad.

Administrativo: Plaza de funcionarios del grupo de administración general, grupo C, nivel de complemento de destino 12. Cubierta en propiedad.

Personal laboral fijo: Un puesto de trabajo, denominado Auxiliar Administrativo. Cubierto en propiedad.

Personal laboral eventual: Un puesto de trabajo de contenidos múltiples. Cubierta eventualmente.

Es cuanto se publica para cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 127 y 446.3 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

En Valle de Tobalina, a 18 de abril de 1989. — El Alcalde, Bonifacio Gómez Fernández.

2785.—3.225,00

Ayuntamiento de Arandilla

Aprobada por este Pleno corporativo, en sesión de 15 del actual mes de abril, la Memoria valorada

de las obras de pavimentación, redactada por el Sr. Ingeniero Técnico, D. Vicente Gil Campo, con un presupuesto de 2.055.722 pesetas, se expone al público, por espacio de 15 días, en las oficinas de esta Secretaría, a efectos de observaciones y reclamaciones.

Arandilla, a 17 de abril de 1989.
El Alcalde (ilegible).

2788.—1.000,00

Ayuntamiento de Trespaderne

Esta Corporación, en sesión celebrada el día 6 de abril del presente año, acordó solicitar del Estado la concesión de un préstamo con el Tesoro Público por el importe necesario para hacer frente a las devoluciones de las cantidades ingresadas en exceso sobre Contribuciones Territoriales en los años 1984, 1985 y 1986, de conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional núm. 19/87, de 17 de febrero, y que, en principio se cifra en 563.153 pesetas.

Lo que se hace público, por término de 15 días, a fin de que las personas legitimadas puedan presentar las reclamaciones pertinentes, de conformidad con lo dispuesto en el art. 431 y concordantes del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril.

Trespaderne, a 17 de abril de 1989. — El Alcalde-Presidente, Ricardo Ruiz Ortiz.

2781.—1.000,00

Ayuntamiento de Palacios de la Sierra

Anuncio del expediente de declaración de sobrante de vía pública

El Pleno Municipal del 13 de abril de 1989, adoptó acuerdo de inicio de expediente para declaración de parcela sobrante de vía pública, referente a un terreno de 53,754 m², situados junto a la carretera Salas-Quintanar, en el lugar conocido como Mesón.

De conformidad con lo que dispone el art. 8.2 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, el expediente se expone al público, por término de un mes, a efectos de su examen y presentación de reclamaciones.

Palacios de la Sierra, 14 de abril de 1989. — El Alcalde, Miguel Llorente Castrillo.

2701.—1.000,00

Ayuntamiento de La Horra

En sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, celebrada el día 16 de abril de 1989, fue aprobado el proyecto de pavimentación parcial de este municipio, redactado por la Arquitecta doña María-José Vellido Cuéllar, por importe de pesetas, 6.060.737.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días los interesados puedan presentar ante el Ayuntamiento cuantas alegaciones estimen por conveniente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Horra, a 17 de abril de 1989.
El Alcalde, Amador Pérez Hernando.

2789.—1.000,00

Subastas y Concursos

Ayuntamiento de Villagalijo

Anuncio de subastas

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones económico administrativas que ha de regir para la subasta pública para la venta de bienes de propios que se expresarán, se expone al público durante el plazo de ocho días, para que puedan presentarse reclamaciones.

Pasado dicho plazo, si no se formulan reclamaciones, se anuncia la correspondiente subasta pública para enajenar de acuerdo con este Ayuntamiento, y debidamente autorizado por la Junta de Castilla y León, los bienes siguientes:

1.ª subasta: Local destinado a vivienda, de 76 metros cuadrados, que linda al norte, calleja y cochera Ayuntamiento; sur, vivienda de Ayuntamiento; este, carretera; y oeste, frontón; valorado en la cantidad de un millón ciento cuarenta mil (1.140.000), pesetas.

2.ª subasta: Vivienda en carretera de Burgos, de 53 metros cuadrados, que linda: derecha entrando, carretera; izquierda, frontón;

fondo, vivienda Ayuntamiento; valorada en setecientas noventa y cinco mil (795.000), pesetas.

3.ª subasta: Vivienda en carretera de Burgos, conocida como casa de la Maestra, de 120 metros cuadrados, que linda, a la derecha entrando, vivienda municipal; izquierda, calleja; y fondo, calle pública; valorada en tres millones de pesetas (3.000.000).

4.ª subasta: Vivienda en carretera de Burgos, conocida como casa del Maestro, de 120 metros cuadrados, que linda, a la derecha entrando, calleja; izquierda, vivienda municipal; fondo, calle pública; valorada en tres millones de pesetas (3.000.000).

5.ª subasta: Vivienda en calle Redonda sin número, de 55 metros cuadrados, que linda, a la derecha entrando, Hros. de Clemente Ezquerro; izquierda, Elisa Ontoria; fondo, calleja; valorado en doscientas cincuenta mil (250.000) pesetas.

Garantía: Provisional y definitiva del 5 % de la tasación y del 10 % de la adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta 10 minutos anteriores a la apertura de plicas, que será a las trece horas del domingo día 11 de junio de 1989.

Modelo de proposición:

Don, de años de edad, de profesión, vecino de, con D. N. I. núm., por sí mismo (o en representación de, enterado del pliego económico administrativas, así como de los documentos obrantes en el expediente de enajenación de los bienes propiedad de este Ayuntamiento, ofrece por la primera subasta, segunda, tercera, cuarta o quinta, (táchese lo que no proceda), la cantidad de pesetas, en letra.

Se adjunta resguardo de haber constituido la fianza provisional y declarado no estar afecto a incapacidad para contratar.

Fecha y firma.

Villagalijo, a 17 de abril de 1989.
El Alcalde (ilegible).

2923.—6.900,00